Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Bastidas	Yela	Emilce Johanna

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1.088.734.340

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 0,9 MES 0,5 AÑO 1,9,9,1

PAÍS: Colombia

DEPTO: Putumayo

MUNICIPIO: Mocoa

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Resguardo Indigena Awá el Sande

PAÍS: Colombia DEPTO: Santacruz

MUNICIPIO: Nariño

TELÉFONO: 3216540263 EMAIL: johanabastidas11@gmai

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 1,2 AÑO 2011

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	4	X		Tecnico Laboral en Trabajo Social	12	2019	
TC	4	X		Aptitud Ocupacional por competencias	12	2014	
				Auxiliar de enfermeria			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Asociación de cabildos y/o autoridades indigenas del nudo de los pastos -Shaquiñan.		X	Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Nariño	Ipiales.	Shaquiñan.pastos@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3166812301	DÍA 22 MES 02 AÑO 2024	DÍA 15 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo.		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación un Mundo Sin Fronteras		X	Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Nariño	Pasto.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 02 AÑO 2019	DÍA 15 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundacion Un Mundo Sin Frontero		X	Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Nariño	Pasto	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 02 AÑO 2018	DÍA 15 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo.		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundacion de Trabajo Multidisciplinario para pueblos Etnicos y otros.		X.	Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Nariño	Ipiales.	alme2004@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7752137.	DÍA 01 MES 11 AÑO 2015	DÍA 15 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	2.
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	2.

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (Y) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 07 de Agosto 2025, Santacruz - Nariño

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.088.734.340**

BASTIDAS YELA

APELLIDOS

EMILCE JOHANNA

NOMBRES

FIRMA



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-MAY-1991**

MOCOA
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-MAY-2009 SAMANIEGO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2311500-00421995-F-1088734340-20130116 0032176899A 1 39549215

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141001364190

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 8 8 7 3 4 3 4 0 | 6. DV 0

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 8 7 3 4 3 4 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Samaniego 6 7 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BASTIDAS	YELA	EMILCE	JOHANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Santacruz 6 9 9

41. Dirección principal: VDA LA FLORIDA

42. Correo electrónico: johanabastidas111@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 7 8	3 2 1 6 5 4 0 2 6 3	3 1 7 3 4 2 4 6 7 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	43. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2
8 5 1 1	2 0 1 8 0 2 0 6	8 6 9 2	2 0 1 4 0 7 0 8	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BASTIDAS YELA EMILCE JOHANNA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF : 06-03-2025 02:51:47PM

COPIA NO CERTIFICADA DOCUMENTO SIN VALIDEZ

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
INSTITUCION EDUCATIVA "SIMÓN BOLÍVAR"
Samaniego, Nariño

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la Ciudad de Samaniego, a los 3 días del mes de Diciembre de 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la sala rectoral de la INSTITUCION EDUCATIVA "SIMON BOLIVAR", Sección Nocturna, Plantel con licencia de funcionamiento concedida por la Secretaria de Educación Departamental de Nariño mediante Resoluciones Nos. 2953 de Noviembre 7 de 2002, 946 de Julio 11 de 2003 y 0907 del 16 de Marzo de 2011, autorizada para otorgar el Titulo de BACHILLER ACADEMICO.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación por ciclos, se procedió a otorgar TITULO DE BACHILLER ACADEMICO, al Graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:
EMILCE JOHANNA BASTIDAS YELA, Identificada con C.C. No. 1088734340 de Samaniego (N).

Dada en Samaniego, a los 3 días del mes de Diciembre de 2011, firmada por quienes intervinieron en ella: JUAN CARLOS BASTIDAS RODRIGUEZ (Rector) y LUCY MERCEDES ANDRADE SANTACRUZ (Secretaria). Firmas y sellos originales.

Es fiel copia del acta original general No. 002 Sección Nocturna de fecha 3 de diciembre de 2011, que consta de 45 alumnos, comienza con el nombre de: RONNY HARRINSON ACOSTA DIAZ y termina con el nombre de: MONICA JULIETH ZAMBRANO ERAZO.

Samaniego, diciembre 3 de 2011

JUAN CARLOS BASTIDAS RODRIGUEZ
C.C. No. 12963751 de Pasto
Rector

LUCY MERCEDES ANDRADE S.
C.C. No. 59794372 de Samaniego
Secretaria

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa "Simón Bolívar"

Samaniego - Nariño

Aprobada por el Gobierno Departamental según Resoluciones Nos. 2953 de Noviembre 7 de 2002, 946 de Julio 11 de 2003 y 0907 del 16 de Marzo de 2011.

Confiere a:

Emilce Johanna Bastidas Yela

Identificada con C.C. 1088734340 de Samaniego (N).

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación por Ciclos, de acuerdo al Decreto 3011 de 1997, según los planes y programas vigentes.

Juan Carlos Bastidas Rodríguez
Rector
C.C. 12.983.731 de Pasto

Lucy Mercedes Andrade Santacruz
Secretaria
C.C. 30.794.372 de Samaniego

Anotado al folio Nº. 81 del Libro de Registro No. 001 de La Institución Educativa "Simón Bolívar"

Dado en Samaniego a los 3 días del mes de Diciembre de 2011

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

La República de Colombia

Departamento del Valle del Cauca

y en su nombre la

Corporación Universitaria Libertador

Simón Bolivar

Licencia de Funcionamiento Resolución 2058 del 23 de Noviembre de 2012 S.E.D.

Confiere a

Emilce Johanna Bastidas Yela

Identificado(a) con C.C. No. 1.088.734.340 de Samaniego

EDUCACIÓN ES LIBERTAD

El Certificado como

Técnico Laboral en Trabajo Social con énfasis en Apoyo Comunitario

Registro Calificado Res. 2088 del 23 de Noviembre de 2012

Registro Renovado No. 226 de Abril 3 de 2019

Por haber cumplido los estudios y requisitos exigidos y culminar satisfactoriamente el programa con una duración de 1200 horas.

Dado en Buenaventura a los 27 dias de Diciembre de 2019

Anotado al Folio 61 del Libro de Registro No. 176

RECTOR

SECRETARIA

Secretaria

No requiere registro segun Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del M.E.N.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CORPORACION UNIVERSITARIA LIBERTADOR SIMON BOLIVAR

ACTA DE GRADO No. 04/2019

En la ciudad de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca, a los 27 días del mes de Diciembre del año 2019, se reunieron en la Dirección, los suscritos Director y Secretaria Académica de la **CORPORACION UNIVERSITARIA LIBERTADOR SIMON BOLIVAR**, Establecimiento Educativo de carácter privado y con autorización oficial según Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 2058 de Noviembre 23 de 2012 de la Secretaría de Educación Distrital de Buenaventura y organizada conforme a lo previsto en su Proyecto Educativo Institucional, con el fin de formalizar el Acta de Graduación de los alumnos que terminaron satisfactoriamente su formación en los programas Técnicos Laborales en Trabajo Social con énfasis en Apoyo Comunitario, aprobada según Resolución 2088 de Noviembre 23 de 2012 y Registro Renovado No. 226 de Abril 3 de 2019, en cumplimiento y tal como lo disponen los artículos 42 y 90 de la Ley 115 de 1994 y los artículos 13 y 14 numeral 1 y 2 del Decreto 0114 de 1996 y la ley 1064 de julio 26 de 2006.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que terminaron satisfactoriamente su formación en los programas TECNICOS LABORALES se procedió a otorgar el certificado como:

TECNICO LABORAL EN TRABAJO SOCIAL
CON ÉNFASIS EN APOYO COMUNITARIO

Al graduando cuyo nombre, apellidos y documento de identificación se relacionan a continuación:

Emilce Johanna Bastidas Yela
Identificado(a) con C.C. No. 1.088.734.340 de Samaniego

Es fiel copia del Acta original No. 04 de fecha veintisiete (27) de Diciembre de dos mil diecinueve (2019), y para todos los efectos se firma y refrenda por quienes intervinieron.

Firmada y Sellada

ERNESTO ASTUDILLO ESTUPIÑAN
Rector
C.C. No. 16.465.443 de B/ventura

SILVIA RAMIREZ DE ASTUDILLO
Secretaria Académica
C.C. No. 29.223.222 de B/ventura

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

República De Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Cauca
Y en su nombre el

Politécnico Latinoamericano del Norte

Aprobado según licencia de funcionamiento No. 01611 del 4 de agosto de 2008,
emanada de la Secretaría de Educación Municipal
Acuerdo No. 073 de Diciembre del 2008 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Educación Nacional.
Registro No. 201417000071564 del 19 de noviembre de 2014, emanado por la Secretaria de Educación Municipal
Resolución No. 0632 de febrero de 2008, emanada de la Gobernación del Departamento del Cauca.

En atención a que:

Emilce Johanna Bastidas Yela

C.C. No. 1.088.734.340 de Samaniego

Ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios con intensidad académica de 1800 horas,

Le Otorga el Certificado de
Aptitud Ocupacional Por Competencias en

Auxiliar en Enfermería

Con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para el ejercicio técnico

Popayán, Cauca 13 de diciembre de 2014

Libro de Registro No. 01 Anotado del Folio No. 50 Acta No. 01

José Fernando Dorado Narváez
Director General

Nasly Adriana Trochez Castro
Secretaria

Gloria Esneda Flor Cuellar
Directora Administrativa

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ACTA DE CERTIFICACIÓN ACTA No. 01

POLITÉCNICO LATINOAMERICANO DEL NORTE

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas No. 01 aparece el Acta No. 01 en el cual se establece que en ceremonia de certificación que tuvo lugar el día 14 de noviembre del año 2014, El Politécnico Latinoamericano del Norte, aprobado según Licencia de Funcionamiento No. 01611 del 4 de agosto de 2008, emanado de la Secretaria de Educación, Cultura y Deportes del Municipio de Popayán, acuerdo No. 73 de diciembre de 2008 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Educación Nacional, registro No. 20141700071564 del 19 de noviembre de 2014, emanado por la Secretaria de Educación del Municipio de Popayán. Resolución No. 0632 de febrero de 2008, emanada de la Gobernación del Departamento del Cauca, otorgó el presente Certificado de.

Aptitud Ocupacional y Conocimientos por Competencias en el Perfil

Auxiliar en Enfermería

A.

EMILCE JOHANNA BASTIDAS YELA

C.C. No. 1.088.734.340 de Samaniego

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en la Ley.

El acta lleva las firmas del Sr. José Fernando Dorado Narváez – Director General
Sra. Nasly Adriana Trochez Castro - Secretaria
Sra. Gloria Esneda Flor Cuellar – Directora Administrativa

Dado en Popayán, Cauca el 15 de diciembre de 2014

José Fernando Dorado Narváez
Director General

Nasly Adriana Trochez Castro
Secretaria

Gloria Esneda Flor Cuellar
Directora Administrativa

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

La República De Colombia

y en su nombre la

Corporación Universitaria Libertador Simón Bolivar

Licencia de Funcionamiento Nº 2058 de Noviembre 23 de 2012 S.D.E

Confiere:

Crédito de Psicología Infantil

Registro Calificado No 2088 de 2012 S.D.E

Por haber cursado y aprobado lo establecido en el Decreto 4904 de Diciembre 09 del 2009 - 48 horas de Intensidad horaria

Al Estudiante:

Emilce Johanna Bastidas Yela

C.C No. 1.088.734.340 de Samaniego

Dado y firmado en Buenaventura a los 6 de Febrero 2019

Valido a Carrera Técnica Laboral en Trabajo Social

Rector

Coordinadora Zonal

Secretaria Académica

La República de Colombia

y en su nombre la

Corporación Universitaria Libertador Simón Bolivar

Licencia de Funcionamiento Nº 2038 de Noviembre 23 de 2012 S.D.E

Confiere:

Crédito de Historia De Vida

Registro Calificado No 2088 de 2012 S.D.E

Por haber cursado y aprobado lo establecido en el Decreto 4904 de Diciembre 09 del 2009 - 48 horas de Intensidad horaria

Al Estudiante:

Emilce Johanna Bastidas Yela

C.C No. 1.088.734.340 de Samaniego

Dado y firmado en Buenaventura a los 13 de Noviembre 2019

Valido a Carrera Técnica Laboral en Trabajo Social

Coordinadora Zonal

Secretaria Académica

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

La República De Colombia

y en su nombre la

Corporación Universitaria Libertador Simón Bolívar

Licencia de Funcionamiento Nº 2058 de Noviembre 23 de 2012 S.D.E

Confiere:

Crédito de Derechos Humanos

Registro Calificado No 2088 de 2012 S.D.E

Por haber cursado y aprobado lo establecido en el Decreto 4904 de Diciembre 09 del 2009 - 48 horas de Intensidad horaria

Al Estudiante:

Emilce Johanna Bastidas Yela

C.C No. 1.088.734.340 de Samaniego

Dado y firmado en Buenaventura a los 8 de Febrero 2010

Valido a Carrera Técnica Laboral en Trabajo Social

Rector

Coordinadora Zonal

Secretaria Academica

La República de Colombia

y en su nombre la

Corporación Universitaria Libertador Simón Bolívar

Licencia de Funcionamiento Nº 2058 de Noviembre 23 de 2012 S.D.E

Confiere:

Crédito de Salud Mental

Registro Calificado No 2088 de 2012 S.D.E

Por haber cursado y aprobado lo establecido en el Decreto 4904 de Diciembre 09 del 2009 - 48 horas de Intensidad horaria

Al Estudiante:

Emilce Johanna Bastidas Yela

C.C No. 1.088.734.340 de Samaniego

Dado y firmado en Buenaventura a los 13 de Noviembre 2019

Valido a Carrera Técnica Laboral en Trabajo Social

Rector

Coordinadora Zonal

Secretaria Academica

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

La República De Colombia

y en su nombre la

Corporación Universitaria Libertador Simón Bolívar

Licencia de Funcionamiento Nº 2058 de Noviembre 23 de 2012 S.D.E

Confiere:

Crédito de Introducción al Trabajo Social

Registro Calificado No 2088 de 2012 S.D.E

Por haber cursado y aprobado lo establecido en el Decreto 4904 de Diciembre 09 del 2009 - 48 horas de Intensidad horaria

Al Estudiante:

Emilce Johanna Bastidas Vela

C.C No. 1.088.734.340 de Samaniego

Dado y firmado en Buenaventura a los 8 de Febrero 2019

Valido a Carrera Técnica Laboral en Trabajo Social

Rector

Coordinadora Zonal

Secretaria Academica

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

INSTITUTO SUR ALEXANDER VON HUMBOLDT

ISAIS

Canada

humanity &inclusion

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No 0723 de 2023

CERTIFICA

Emilce Joanna Bastidas Yela

Identificado(a) con CC. 10.088.734.340

Participó en El Diplomado en formación de formadoras con una intensidad horaria de 80 horas, en el Marco del Proyecto Construyendo Paz con Mujeres y Niñas Indígenas de Colombia fase 2, financiado por la embajada de Canada Humanity and Inclusion (HI) y operado por las El Instituto Sur Alexander Von Humboldt ISAIS

Dado en Samaniego-Nariño el 25 de abril de 2024

HAROL WILSON MONTUFAR ANDRADE
REPRESENTANTE LEGAL

CARLOS FERNANDO CÓRDOBA CABRERA
SECRETARIO

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

POLITÉCNICO LATINOAMERICANO DEL NORTE

NIT. 76.306.270-3

Resolución No. 01611-14 de Agosto de 2008 Secretaría de Educación Municipal Res. No. 0632-02-2008 Gobernación del Departamento del Cauca Acuerdos Nos. 0295, 0296, 0297 del 30 Julio de 2010 y Acuerdo 073 del 5 de Diciembre de 2008 de la Protección Social

¡Nunca fue tan fácil triunfar!

CERTIFICA QUE:

Emilce Johana Bastidas

Participó en el Seminario de Actualización Profesional del Programa Auxiliar en Enfermería

Manejo del Paciente en Cuidados Intensivos

Sergio Enrique Forero

Director Académico

Clara Ximena Mazabel C.

Coordinadora Enfermería

Rubén Darío Sánchez S.

Ponente

Popayán, Junio 4 de 2011

POLITÉCNICO LATINOAMERICANO DEL NORTE

NIT. 76.306.270-3

Resolución No. 01611-14 de Agosto de 2008 Secretaría de Educación Municipal Res. No. 0632-02-2008 Gobernación del Departamento del Cauca Acuerdos Nos. 0295, 0296, 0297 del 30 Julio de 2010 y Acuerdo 073 del 5 de Diciembre de 2008 de la Protección Social

¡Nunca fue tan fácil triunfar!

CERTIFICA QUE:

Emilce Johana Bastidas

Participó en el Seminario de Actualización Profesional del Programa Auxiliar en Enfermería

Atención Integral a Pacientes en el área de Urgencias y Emergencias

Director Académico

Coordinadora Enfermería

Ponente

Agosto 2012

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN UN MUNDO SIN FRONTERAS
UN MUNDO SIN FRONTERAS
NIT. 900.365.588-1

CERTIFICACION

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA:

EMPLEADOR:	FUNDACIÓN UN MUNDO SIN FRONTERAS
IDENTIFICACIÓN NIT No:	900365588-1
REPRESENTANTE LEGAL:	DIEGO IVAN CITELI JURADO
IDENTIFICACIÓN CÉDULA No:	13.071.972 DE PASTO
TRABAJADORA:	JOHANNA BASTIDAS YELA
IDENTIFICACIÓN CÉDULA No:	1088734340
CARGO A DESEMPEÑAR	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE PEDAGÓGICO EN EL MUNICIPIO DE SANTACRUZ - MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR
TERMINO DE DURACION DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES, 15 DÍAS
FECHA DE INICIO:	01 DE FEBRERO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2018

Que la Señor(a): JOHANNA BASTIDAS YELA, identificada con cedula de ciudadanía N° 1088734340, quien está vinculada mediante Contrato de prestación de servicios; COMO DOCENTE PEDAGÓGICO, EL MUNICIPIO DE SANTACRUZ - MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR, el trabajador se encontró vinculada desde el primero (01) de febrero de 2018 hasta Quince (15) de diciembre de 2018

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los SEIS (6) días del mes de enero del año 2019

Atentamente,

DIEGO IVAN CITELI JURADO
CC. 13.071.972 Pasto
Representante Legal

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN UN MUNDO SIN FRONTERAS
UN MUNDO SIN FRONTERAS
NIT. 900.365.588-1

CERTIFICACION

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA:

EMPLEADOR:	FUNDACIÓN UN MUNDO SIN FRONTERAS
IDENTIFICACIÓN NIT No:	900365588-1
REPRESENTANTE LEGAL:	DIEGO IVAN CITELI JURADO
IDENTIFICACIÓN CÉDULA No:	13.071.972 DE PASTO
TRABAJADORA:	JOHANNA BASTIDAS YELA
IDENTIFICACIÓN CÉDULA No:	1088734340
CARGO A DESEMPEÑAR	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE PEDAGOGICO EN EL MUNICIPIO DE SANTACRUZ - MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR
TERMINO DE DURACION DEL CONTRATO	DIEZ(10) MESES,15 DÍAS
FECHA DE INICIO:	01 FEBRERO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2019

Que la Señor(a): JOHANNA BASTIDAS YELA, identificada con cedula de ciudadanía N° 1088734340, quien está vinculada mediante Contrato de prestación de servicios; COMO DOCENTE PEDAGÓGICO, EL MUNICIPIO DE SANTACRUZ - MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR, el trabajador se encontró vinculada desde el primero (01) de Febrero de 2019 hasta Quince (15) de Diciembre de 2019

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los SEIS (6) días del mes de enero del año 2020.

Atentamente,

IEGO IVAN CITELI JURADO
CC. 13.071.972 Pasto
Representante Legal

Powered by CamScanner

SHAQUIÑAN
El Camino de los Espíritus
P.J. No 0035 de junio 13 de 2005
Nit: 900032891-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS DEL NUDO DE LOS PASTOS- SHAQUIÑAN

CERTIFICA:

Qué; **EMILCE JOHANNA BASTIDAS YELA,** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.088.734.340, presto sus servicios como: **AGENTE EDUCATIVO**, en la ejecución de contrato N°143 suscrito entre la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS DEL NUDO DE LOS PASTOS- SHAQUIÑAN y el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF**, con el objeto contractual: ***Atender a los niños y niñas menores de 5 años o hasta su ingreso al grado de transición en los servicios de educción inicial y cuidado para promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad conforme a los lineamientos, directrices, parámetros establecidos por el ICBF***, en el periodo comprendido desde el 22 de febrero de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2024.

La presente se firma a los quince (15) días del mes de diciembre de 2024, en la oficina de la asociación Shaquiñan, Cumbal- Nariño.

TEÓFILO NOLBERTO MORENO
Representante legal

Dirección Sede Principal Cumbal: B/ Bolívar – Calle 21 No. 9-35,
Dirección Sede Ipiales: Mistares III casa 256
EMAIL: shaquinan.pastos@gmail.com;
Celular: 3166812301

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA AWÁ EL SANDE - 2025
Una sola voz un solo pensamiento por el progreso de nuestro resguardo
Municipio de Santacruz y Ricaurte
NIT 814000687-2
Resolución 0043 del 10 diciembre 1997

Resguardo el sande, 31 de marzo de 2025

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)
San Juan de Pasto

Yo, **GABRIEL NASTACUAS ORDOÑEZ,** identificado como aparece al pie de mi firma en calidad de GOBERNADOR TITULAR DEL RESGUARDO INDIGENA AWÀ EL SANDE, Registrado ante la Oficina de Asuntos Indígenas, ROM y minorías del Ministerio del Interior, actuando en nombre propio y de conformidad con nuestro Derecho Mayor, Reglamento interno, usos y costumbres, me permito.

AVALAR:

A él (la) señor (a), **EMILCE JOHANNA BASTIDAS YELA,** identificada (o) con CC No. 1.088.734.340, Expedida en Samaniego(N), para laborar en el **PROGRAMA MODALIDAD PROPIA INTERCULTURAL** en el Resguardo Indígena el Sande ubicada en el Municipio de Santacruz Guachaves.

Por ello se solicita se acepte este aval para laborar en el **PROGRAMA MODALIDAD PROPIA INTERCULTURAL**.

Att:

RESGUARDO INDIGENA AWA EL SANDE

Gabriel Nastacuas

GABRIEL NASTACUAS ORDOÑEZ
CC. 87.455.226 de Samaniego
Gobernador Resguardo Indígena Awa el Sande.

Carrera 4ª No 2 - 32 2do piso Barrió progreso
3234864631-3166710490
resguardosande@hotmail.com
Samaniego Nariño- Colombia

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACIÓN DE TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO PARA PUEBLOS ÉTNICOS Y OTROS – ATME

CERTIFICA:

Que la señora **EMILCE JOHANNA BASTIDAS YELA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.088.734.340 expedida en Samaniego Nariño, hizo parte de la nómina de Profesionales y Técnicos, desde el Primer (01) día de noviembre de dos mil quince (2015) hasta el quince (15) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) se desempeñó como docente del Centro de Desarrollo Infantil Modalidad Familiar en el Municipio de Samaniego, se desempeñó demostrado un alto nivel de responsabilidad, iniciativa propia, dedicación y trabajo de equipo multidisciplinar con compromiso con los objetivos-resultados.

La presente se expide a solicitud de la interesada, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

YESICA ALEXANDRA BURGOS
Coordinadora de Talento Humano

Calle 11 No. 4-44 Primer piso Barrio Libertad
Tel. (57-2) 775 21 37 –
Email: atme2004@gmail.com
Ipiales Nariño Colombia

Calle 20 No. 2A-26 Oficina 502 A Las Aguas
Telefax (57-1) 281 92 02 - 318 383 51 60
318 383 51 61 – Web: atmecolombia.org
Bogotá D.C. Colombia

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:48:58 AM horas del 01/08/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1088734340**

Apellidos y Nombres: **BASTIDAS YELA EMILCE JOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 2775883947

PIN
11.44.55
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EMILCE JOHANNA BASTIDAS YELA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1085734040

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 208 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las sentencias de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes vigentes las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contrato con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de agosto de 2025, a las 11:47:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088734340
Código de Verificación	10887343402508011147 12

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.c

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/08/2025 12:06:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1088734340** y Nombre:
EMILCE JOHANNA BASTIDAS YELA.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120850956** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS** FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Emilee Johanna Bastidas Yela identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.088.734.340 expedida en Samaniego, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Santacruz, el día 01 (1) de Agosto de 2025.

Firma
Nombre E. Johanna Bastidas
Cédula 1.088734340

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:53:57 horas del 01/08/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1088734340,**
Apellidos y Nombres **BASTIDAS YELA EMILCE JOHANNA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **RESGUARDO INDIGENA AWA EL SANDE**, con NIT **814000687-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Colombia compra eficiente · GOV.CO

Powered by CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1088734340 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/08/2025 11:57 AM

Código Verificación: **GCXQ8UPL7T**

Válida hasta: **30/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Powered by CamScanner

GRAN TERRITORIO DE LOS PASTOS E.P.S. INDÍGENA MALLAMAS	CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN		CÓDIGO: AS-FR-008 VERSIÓN: 02 Vigencia: 22/12/2021

COORDINACION DE AFILIACIÓN Y REGISTRO

CERTIFICA :

Que el (la) señor(a):	BASTIDAS YELA EMILCE JOHANNA
Identificación:	CC: 1088734340
Tipo Cotizante:	Independiente
Aportante:	EMILCE JOHANNA BASTIDAS YELA
Municipio:	SAMANIEGO
IPS Asignada:	HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS - HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS
Estado:	Activo
Fecha de Afiliación:	2023-10-01
Regimen:	Contributivo
Fecha Aplicación Relación :	2025-04-01
Discapacidad:	Ninguna
Tipo Afiliación:	Masiva ley 691 de 2001
Nivel :	A
Cuota moderadora :	No Aplica

Observación :

Dada el martes, 5 de agosto de 2025

Cordialmente

YIBI NATHALIA ROJAS MORALES

Certficación Válida 7 Días únicamente para Servicios de Salud
E.P.S INDIGENA MALLAMAS
Carrrera 1N 4-56 Av Panamericana Ipiales - Colombia
PBX: 7731757 - 7738725 - 7738726
contibutivo@mallamaseps.com

Powered by CamScanner

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

Hacienda

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del empleador			
Nombres y apellidos o Razón Social	INDEPENDIENTE CONTRATANTE NO AFILIADO (DECRETO 723/2013)		
Tipo de documento de identificación	NI	**Número de documento de identificación**	899999995
Datos del trabajador			
Tipo documento y número de identificación	CC 1088734340	**Nombres y apellidos**	EMILCE JOHANNA BASTIDAS YELA
Fecha de afiliación	2025-04-16	**Estado de afiliación**	**Activo**
Fecha de inicio cobertura	2025-04-16	**Tipo de vinculación**	Independiente
Clase de riesgo	2	**Fecha de retiro**	

Esta certificación se expide a los 5 días del mes de agosto del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Powered by CamScanner

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EMILCE JOHANNA BASTIDAS YELA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1088734340,** se encuentra afiliado/a desde **10/11/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de agosto de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

Certificación
Bancaria

Martes, 05 de agosto de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que EMILCE JOHANNA BASTIDAS YELA identificado(a) con CC 1088734340, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	88594021384	2018-05-23	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Generado por: **CRONHIS**. Fecha Impresión:2025-08-05 11:23:22 AM

Dr(a) Lilian Yinneth Diaz Ramirez
NIT: 36950813
- TELÉFONO -

CONCEPTO DE APTITUD

Fecha: 2025-08-05 **Motivo de Evaluación:** Ingreso

DATOS DEL TRABAJADOR

No. Documento: 1088734340 **Nombre:** EMILCE JOHANNA BASTIDAS YELA
Sexo: F **Fecha Nacimiento:** 1991-05-09 **Edad:** 34 Años
Dirección: SANTA CRUZ GUACHAVES **Teléfono:** 3216540263
Profesión u Oficio: TEC-EN TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO **Cargo:** LIDER TERRITORIAL

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa: AICO PACHA MAMA NIT 900519729-4 **Actividad económica:** ASISTENCIAL
Dirección: SANTA CRUZ -NARIÑO **Teléfono:** 3163306697

EXAMEN MÉDICO

Peso(Kg): 62.00 **Talla(cm):** 157.00 **IMC:** 25.15 **TA:** 120/80 **FC:** 80 **FR:** 20
OBSERVACIÓN: NINGUNA.

CONCEPTO DE VALORACIÓN OCUPACIONAL

Sin restricción para el cargo

Observación: RECOMENDACIONES EN ERGONOMIA QUE SEA UTILIZADO EN EL PUESTO DE TRABAJO. ASÍ SERÁ POSIBLE REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES A LABORALES. CON CAPACITACION DE RIESGO PROPIOS DE SUS FUNCIONES Y ENTRENAMIENTO EN LA UTILIZACIÓN DE EPP. EXAMENES PARACLINICOS PERIODICOS SEGUN EL CARGO. A MAYOR CONOCIMIENTO, MAYORES MEDIDAS DE PROTECCIÓN APLICARÁN EN SU RUTINA DE TRABAJO DIARIA.

RECOMENDACIONES

ADOPTE UNA POSTURA ADECUADA DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD QUE REALICE, HAGA PAUSAS Y DESCANSOS PERIÓDICOS CORTOS EN DIFERENTES INTERVALOS DE TIEMPO, LÁVESE LAS MANOS CON FRECUENCIA, USE ADECUADAMENTE LAS ZONAS COMUNES.INVOLUCRAR Y HACER PARTÍCIPE A LOS EMPLEADOS EN LA SEGURIDAD LABORAL, LA FORMACIÓN EN ESTE TEMA ES LA MEJOR FORMA DE PREVENIR ACCIDENTES LABORALES.

Este concepto se emite con base en la historia clínica ocupacional que se conserva de acuerdo con la normatividad vigente de confidencialidad y custodia.
Certifico que no he omitido información acerca de mi estado de salud. Todo es Verídico y puede ser confirmado.

Lilian Diaz Ramirez
Med. especialista en SG-SST
LIC.3410

LILIAN YINNETH DIAZ RAMIREZ
MEDICA ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LIC. 3410
Firma del Médico

Firma del Trabajador

Powered by CamScanner